

DE CÓMO TOMÓ POSESIÓN DE SU CARGO EL PRIMER PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Ignacio González-Polo*

Resumen / Abstract. Of How the First President of the Mexican United States Came into Office.

Palabras clave: Presidencia de México, Guadalupe Victoria.

El autor relata algunos detalles de la toma de posesión como primer presidente de México de José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix, mejor conocido como Guadalupe Victoria en honor de la Virgen de Guadalupe y la insurgencia mexicana. Tomó posesión de su cargo en Palacio Nacional el 10 de octubre de 1824; de allí se dirigió, con su comitiva, a la Catedral Metropolitana para la celebración de un *Te Deum*. La figura de Guadalupe Victoria, a pesar de su incansable actividad como militar insurgente a lo largo de 14 años y de ser el único que concluyó completo su mandato en más de 30 años del México independiente (1824-1829), no ha sido tomada en su justa dimensión por los historiadores. Los restos de este Benemérito de la Patria descansan en la Columna de la Independencia, con los del vicepresidente Nicolás Bravo. / The author narrates some details of the official possession as first president of México by José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix, better known as Guadalupe Victoria in honor of the Virgin of Guadalupe and the Mexican insurgency. He came into office in the National Palace on October 10th, 1824, and afterwards, accompanied by his followers, headed to the Metropolitan Cathedral for the celebration of a *Te Deum*. The figure of Guadalupe Victoria, despite his tireless military activity as an insurgent throughout 14 years and being the only one who fully finished his Presidency in more than 30 years of an independent México (1824-1829), has not been taken into fair account by historians. The remains of this worthy patriot rest inside the Column of Independence, together with those of vice-president Nicolás Bravo.



an importantes son los diarios de sucesos que nos fueron legados por algunas personas curiosas que, gracias a ellos, tenemos en México desde la época de la Conquista el testimonio de algunos acontecimientos significativos ocurridos en el pasado.¹

Escribir un diario de sucesos, por muy escueto y rudimentario que éste sea, además de ser una catarsis personal y fuente de información para la posteridad, es propio de quien tiene conciencia no sólo de la importancia doméstica de lo cotidiano, sino de todos aquellos sucesos

* Doctor en historia, investigador del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.

¹ Vid. Introducción a la edición de mi libro *Diario de sucesos de México del alabardero José Gómez (1776-1798)*. Pról. de Vicente Quirarte. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Biblioteca Nacional-Hemeroteca Nacional, 2008.

políticos, económicos y sociales que marcaron una época.

Tales son los casos de los diarios escritos en el México independiente por Carlos María de Bustamante,² José Ramón Malo³ y otro manuscrito anónimo con 97 fojas intitulado "Librito de varias noticias del reino desde el día 4 de mayo de 1820, que se han observado en [la ciudad de] México, hasta el día 16 de noviembre de 1826", que se encuentra inédito en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.

De este último,⁴ cuyas primicias de contenido he presentado desde 2004 en las Jornadas Académicas organizadas por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas,⁵ he querido, con el deseo de contribuir a los festejos que con motivo del Bicentenario de la Independencia Nacional se llevan a cabo en nuestro país, seleccionar, enriquecidos con el sustento textual de otras fuentes, algunos de sus párrafos y los del *Diario histórico* de Bustamante que se refieren a la toma de posesión del primer presiden-

² *Diario histórico de México*, cuyo texto abarca 42 volúmenes que corresponden al tiempo transcurrido entre diciembre de 1822 y septiembre de 1847. Los originales manuscritos de los primeros 30 tomos se encuentran en la Biblioteca Pública Elías Amador de la ciudad de Zacatecas; los 12 últimos, en la Biblioteca Bancroft de la Universidad de California en Berkeley. Allí mismo se encuentra también, según la historiadora norteamericana Nettie Lee Benson, otro manuscrito de Bustamante titulado "México en 1848; principales sucesos políticos y militares", detallando lo que aconteció ese año en nuestra capital. Quizá éste, que tiene anotaciones con letra distinta a la de Bustamante, sea la última parte o un apéndice de su extensísimo *Diario histórico*. Otras carpetas de este diario se conservan en la Colección de Manuscritos de la Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Vid. la edición impresa en cinco volúmenes por dicho Instituto (que es la que consultó quien esto escribe), bajo el cuidado de Rina Ortiz, y nota previa y notas al texto de Manuel Calvillo (1980-1984). Otras ediciones de este *Diario* son la impresa en Zacatecas por Elías Amador en 1898, y la electrónica titulada *Diario histórico de México 1822-1848*, realizada en dos discos compactos por El Colegio de México y CIESAS, bajo la supervisión y autoría de Josefina Zoraida Vázquez y Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva (2001-2003).

³ *Diario de sucesos notables (1832-1853)*, arreglados y anotados por Mariano Cuevas. México: Editorial Patria, 1948, 395 p.

⁴ Cuya edición está en proceso de preparación.

⁵ Al respecto véase de mi autoría: "Prolegómenos del México independiente a través de un diario anónimo del siglo XIX", en *Nueva Gaceta Bibliográfica* (del Instituto de Investigaciones Bibliográficas), México, año X, núms. 37-38, ene.-jun. 2007, p. 8-12; "Debut y despedida imperial de Agustín de Iturbide, según un diario de sucesos del siglo XIX", en *ibid.*, núms. 39-40, jul.-dic. 2007, p. 9-13; "Don Juan O'Donojú, un benemérito gobernante olvidado en la historia de México", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, México, nueva época, v. XI, núms. 1-2, primero y segundo semestres 2006, p. 33-44.

te de México, Guadalupe Victoria.

Con la caída de Iturbide —quien de su destierro volvió a México y fue fusilado en Padilla, Tamaulipas, el 19 de julio de 1824— se instaló un gobierno provisional constituido por tres individuos, llamado Supremo Poder Ejecutivo, que ejerció sus funciones del 1º de abril de 1823 al 10 de octubre de 1824.

Dicho gobierno en un principio estuvo integrado por Pedro Celestino Negrete, Mariano Michelena y Miguel Domínguez. Poco después, Domínguez fue sustituido por Nicolás Bravo, y con posterioridad se incorporaron sucesivamente Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.

A este gobierno le tocó sofocar rebeliones separatistas, señaladamente la de Jalisco, donde las diputaciones provinciales, apoyadas en jefes militares, seguían exigiendo los fueros que Iturbide no alcanzó a otorgar durante los ocho meses que duró su efímero imperio. En el Congreso, mientras tanto, se realizaba la redacción de una Constitución federal para México, que fue promulgada el 4 de octubre de 1824.

Así, con fundamento en esta Constitución, se convocó por primera vez a elecciones para presidente y vicepresidente de los Estados Unidos Mexicanos, recayendo dichos cargos, respectivamente, en las personas de Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, quienes juraron y tomaron posesión en el Palacio Nacional el 10 de octubre de ese año. Reunido el Congreso ese día, entraron aquéllos a las 12 horas, “acompañados de numerosa oficialidad: la gente no cabía en las galerías”.⁶

Durante la recepción, “parte de los generales sin espadas se situaron en dos filas”. Y Victoria y Bravo pasaron a sentarse, uno a la izquierda y el otro a la derecha, respectivamente, del presidente del Congreso, Miguel Ramos Arizpe.⁷

En su momento “Victoria puesto de rodillas, lo mismo que Bravo, uno en pos de otro, prestaron juramento”.⁸ Acto seguido, Victoria se dirigió a la Asamblea al tomar posesión, y entre otros conceptos expresó:

Vosotros sois testigos de los sentimientos que me animan en vuestra res-

⁶ Carlos María de Bustamante, *Diario histórico de México*, edición del INAH, *op. cit.*: II, p. 142.

⁷ *Idem.*

⁸ *Idem.*

petable presencia; el juramento que hoy pronuncian mis labios, se repetirá siempre ante Dios, ante los hombres y la posteridad [...] No omitiré recordar a la benévola consideración de todos mis compatriotas, que la nave del Estado ha de surcar un mar tempestuoso y difícil [...] Peligros no faltan, complicadas son las circunstancias y sólo el poder del Regulador de los destinos, la ciencia y previsión de los representantes del pueblo conducirán esta nave al puerto de la felicidad.⁹

Quien respondió a la arenga fue el presidente del Congreso. Don Nicolás Bravo no habló.

Concluida la ceremonia de toma de posesión a las dos de la tarde, Victoria se dirigió a pie con toda su comitiva a la Catedral, "donde lo esperaba el Cabildo Eclesiástico en la entrada principal, para la celebración de un *Te Deum*", cuya "iluminación fue de mucho costo y adorno".¹⁰

Durante esta ceremonia, a Victoria no se le puso sitial, por lo que "se mantuvo hincado sobre un cojín en el presbiterio al lado del Preste que ofició".¹¹

Sin embargo, es digno de hacer notar el desánimo y desencanto popular que se perciben en la narración de nuestro diario y en otras fuentes que se consultaron de esa época, pese al aparato, la solemnidad y la concurrencia que asistió a la toma de posesión del primer presidente de México, que contrastan con lo que ocurrió apoteósicamente cuando Iturbide fue aclamado como Agustín I, dos años y ochenta días atrás.

Carlos María de Bustamante refiere en su *Diario* que, al salir Guadalupe Victoria del Palacio Nacional como presidente de la república, "nadie osó decir ¡viva!"¹²

Y no era para menos. A pesar del prestigio de que gozaban Victoria y Bravo como individuos de indiscutibles virtudes patrióticas, cuando asumieron los cargos de la primera magistratura de la república se enfrentaron a un país que carecía de una conciencia nacional, apenas sembrada,

⁹ *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*. 5 v. Recopilación bajo la dirección de Luis González y González. México: Cámara de Diputados, 1966, I, p. 28-29.

¹⁰ Librito de varias noticias", *op. cit.*, f. 149.

¹¹ Bustamante, *Diario*, *op. cit.*: II, p. 143, y "Librito de varias noticias", *op. cit.*, f. 149.

¹² Bustamante, *Diario*, II, p. 143.

con una situación económica muy grave y un ambiente político inestable y sumamente violento.

Pese a la turbulencia de la época que le tocó gobernar, el mayor mérito de Guadalupe Victoria fue el de ser el único que concluyó completo su mandato en más de treinta años del México independiente, durante el periodo constitucional por el que fue elegido del 10 de octubre de 1824 al 1° de abril de 1829, cuando entregó el poder a Vicente Guerrero, su sucesor.

Cumplida su misión con la patria años después de desempeñar diversos cargos militares (1829-1841), en los cuales se distinguió por su valor y entereza, retiróse a la vida privada en su finca El Jobo, hacienda agrícola y ganadera que compró a los misioneros filipinos en la costa de Veracruz.

La sencillez de su figura y la modestia en el relato de sus acciones han contribuido a que la vida y quehacer público de Guadalupe Victoria pasen inadvertidos en muchos aspectos para algunos historiadores. Sin embargo, no ha faltado quien diga con justicia que:

si detuviéramos un poco más nuestra atención en este hombre veríamos que tuvo el doble privilegio de ser un luchador insurgente firme e incansable —batalló 14 años— y un gobernante bajo cuyo poder se mantuvo en relativa y difícil calma nuestra agitada nación. Victoria supo del combate y de la paz, como supo de la cultura y la guerra.¹³

El historiador Carlos María de Bustamante, tan parcial y voluble, dijo días después de su deceso:

Era Don Guadalupe Victoria esbelto, amable y jovial; sabía conciliarse el afecto de la multitud, y tanto que incluso los negros de la costa, a cuyas costumbres se amoldó lo amaban cordialmente; jamás se mostró cruel ni sanguinario, su corazón era compasivo y su constancia en sostener la causa de la libertad, inimitable. El fondo de su corazón era el candor y era fácil engañarlo; su espada era ardiente en el combate, mas siempre dispuesto a perdonar aún a sus mayores enemigos. Por tan relevantes prendas rogamos al cielo, haya dado a su alma la paz que no pudo disfrutar en la tierra y que

¹³ Mario Moya Palencia, "Guadalupe Victoria y el 10 de octubre", en *Novedades*, México, 7 oct. 1958, p. 5A.

en medio de los goces que disfrute en la eternidad, sea uno de ellos saber que su patria es tan feliz cual él quiso que lo fuese.¹⁴

Unas semanas antes de concluir su gobierno, Victoria expresó:

Cuando los mexicanos me colocaron al frente de sus destinos, exigieron de mí sacrificios enormes, sin reservar, en caso necesario, aun el de mi reputación personal. ¿Cómo abandonar a la Nación en los momentos más penosos de su angustia? ¿Cómo abandonar a la representación nacional en medio del peligro? Era la primera de mis obligaciones salvar la unidad, salvar la integridad de la nación mexicana y evitar, sobre todo, la inmensidad de males que de otra suerte hubieran sobrevenido.¹⁵

Entre los aspectos más sobresalientes de su gobierno están la ocupación del fuerte de San Juan de Ulúa, último reducto español en las proximidades de Veracruz; el reconocimiento de México por parte de potencias como Inglaterra y Estados Unidos, con quienes inició de inmediato relaciones diplomáticas; los primeros contactos comerciales y de amistad con Francia, Hamburgo, Prusia, Dinamarca, Hannover y los Países Bajos; sus tentativas de unión panamericana con Simón Bolívar, de donde devinieron las primeras representaciones diplomáticas con Chile, Colombia y Perú; la conspiración de fray Joaquín Arenas y algunos otros partidarios para restablecer el trono español; la expulsión de los españoles y la lucha por el poder de las logias masónicas escocesa y yorkina, promovidas por Joel R. Poinsett, primer embajador de Estados Unidos en México.

También durante su gobierno se hizo efectiva la abolición de la esclavitud que había decretado el cura Miguel Hidalgo en 1810, y se formó por primera vez un Museo Nacional; se organizó el Archivo Nacional y se impulsaron la instrucción pública, las letras, las ciencias y las artes.¹⁶

¹⁴ "Necrología. El general D. Guadalupe Victoria", en *El Siglo Diez y Nueve*, México, 29 mar. 1843, p. 3.

¹⁵ *Los presidentes de México*, op. cit., I, p. 102.

¹⁶ Para quienes deseen mayor información sobre la vida y actuación política y militar de Guadalupe Victoria, vid. Carlos María de Bustamante, "Apuntes para la historia del general Guadalupe Victoria, desde el día 1º de octubre de 1824 en que tomó posesión de la presidencia de la república de los Estados Unidos Mexicanos" (hasta el 1º de abril de 1829,

Cabe añadir, a propósito, que el día en que tomó posesión Guadalupe Victoria como presidente de la república, independientemente de haberse representado por la noche en el Coliseo una comedia intitulada *El hombre singular*, como se acostumbraba para estas ocasiones en el virreinato, hubo un concierto en la casa de la Dirección del Tabaco, bajo la batuta del sabio músico y compositor mexicano José Mariano Elízaga, a la que asistieron como socios de la Escuela Filarmónica el presidente y vicepresidente, acompañados de “una gran porción de gente de su comitiva”.¹⁷

De dicha Escuela Filarmónica surgió la Sociedad Filarmónica Mexicana —embrionaria de lo que con el tiempo se convirtió en el Conservatorio Nacional—, inaugurada por el propio Victoria en el recinto de la Universidad el 17 de abril de 1825.¹⁸

Victoria, cuyo verdadero nombre fue José Miguel Ramón Aducto Fernández y Félix,¹⁹ nació en la Villa de Tamazula, Durango, en el año de 1785, y murió víctima de la epilepsia a los 58 años de edad en la fortaleza de Perote, Veracruz, donde era atendido médicamente, el 21 de marzo de 1843.

En ese mismo año Antonio López de Santa-Anna, en su carácter de presidente provisional de la república, decretó el 8 de abril que el nombre de Guadalupe Victoria se inscribiera en letras de oro en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, iniciativa que fue aprobada por el

en que terminó su gobierno), en *La Voz de la Patria*, México, t. II y III, 28 ene. - 1º sep. 1830; Manuel Rivera Cambas, *Los gobernantes de México*. México: Imp. de J. M. Aguilar Ortiz, 1873, II; Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. México: Imprenta de V. Agüeros, 1910; Felipe Victoria Gómez, *Guadalupe Victoria, primer presidente de México. Biografía documentada*. México: Ediciones Botas, 1952; José María Miquel i Vergés, *Diccionario de Insurgentes*. México: Editorial Porrúa, 1969; Enrique Mercado Garduño, “Algunas noticias para la biografía del primer presidente de la república mexicana general don Guadalupe Victoria”, en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, Segunda Serie, I, núm. 3, jul.-sep. 1960, p. 411-457, y Carlos J. Sierra, *Guadalupe Victoria, libertador y gobernante*. México: Comisión Nacional para la Conmemoración del Sesquicentenario de la República Federal y del Centenario de la Restauración del Senado, 1974.

¹⁷ Bustamante, *Diario*: II, p. 143.

¹⁸ Bustamante, “Apuntes...”, en *La Voz de la Patria*, México, II, núm. 6, 4 feb. 1830, p. 6-7.

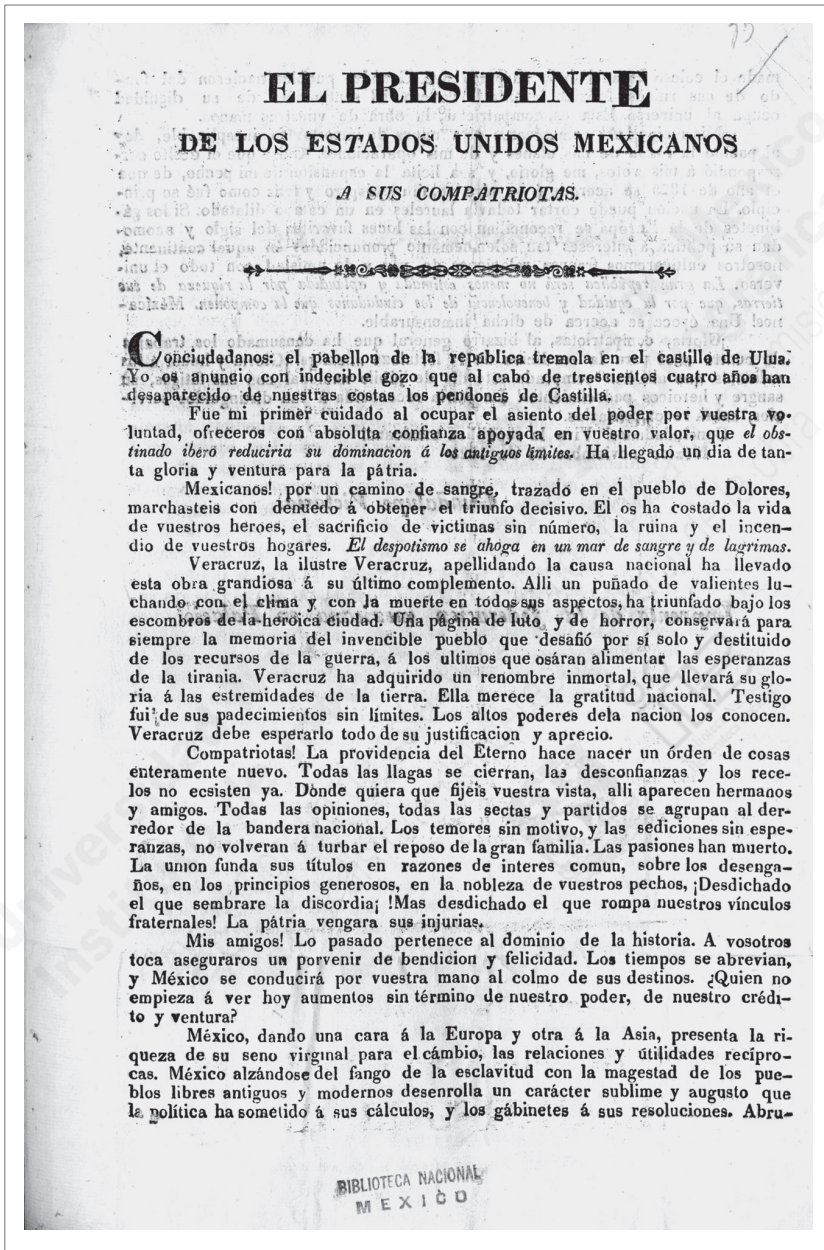
¹⁹ La razón por la que adoptó éste, desde 1811, el sobrenombre de Guadalupe Victoria se debe al entusiasmo, fe y esperanza que guardaba el insurgente a la Virgen del Tepeyac, como patrona del Ejército que luchaba por el éxito de la liberación nacional.

Congreso de la Unión.

Sus restos reposan hoy en la Columna de la Independencia, donde también se encuentran los de Nicolás Bravo, primer vicepresidente de México y que, al igual que Victoria, es considerado Benemérito de la Patria.

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas
La reprografía de este material no implica la transmisión
o el disfrute del derecho autoral de la obra.





mado el coloso español bajo su peso, cayó. Grandes pueblos nacieron del fondo de sus ruinas, México levanta la cabeza. El sentimiento de su dignidad ocupa al universo. Esta es, compatriotas, la obra de vuestras manos.

Mis amigos! Al comunicaros esta nueva de importancia inesplicable, doy al pueblo la razon de mis afanes y de mis operaciones. Ahora que el éscito cor respondió á mis votos, me glorío, y sea licita la expansion de mi pecho, de que el año de 1825 se acerque á su término, tan próspero y feliz como fué su principio. La nacion puede cortar todavía laureles en un campo dilatado. Si los gabinetes de la Europa se reconcilian con las luces favoritas del siglo y acomodan su política á intereses tan solemnemente pronunciados en aquel continente, nosotros cultivaremos francas relaciones de paz y de amistad con todo el universo. La gran república será no menos estimada y aplaudida por la riqueza de sus tierras, que por la equidad y benevolencia de los ciudadanos que la componen. Mexicanos! Una época se acerca de dicha inmensurable.

Gloria, compatriotas, al bizarro general que ha consumado los trabajos de cuatro años para la rendicion de la fortaleza enemiga! Gloria y honor á los valientes que allí han comprado este día de júbilo nacional con sus fatigas, su sangre y heroicos padecimientos! La patria reconocida á tan distinguidos servicios, sabrá recompensarlos.

Conciudadanos! Viva la república mexicana!

México noviembre 23 de 1825

Guadalupe Victoria.

Imprenta de la federacion mexicana en Palacio.



Documentos para la historia de México
 Clasificación: R 393 LAF
 Autor: Guadalupe Victoria (foja 75v y reverso)